

BOLETIN COMERCIAL

Año I

San José, miércoles 17 de Diciembre de 1902

Número 42

AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Con el objeto de asegurar los mejores resultados y la mayor prontitud en el beneficio del café en pergamino que nuestros favorecedores se sirvan consignarnos, hemos instalado y tenemos lista ya una planta completa de despergaminar café, en la que contamos con la mejor y mas moderna maquinaria en su género, que funcionará bajo la dirección de expertos y nuestra inmediata vigilancia. Dicha instalación es la más acabada y reciente en Londres y esto unido á nuestra larga experiencia en el mercado de café nos da la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el tratamiento del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ld.—LONDRES

Agente para Costa Rica: **Walter Chalk.**—San José.

¡ NO MAS ENGAÑO !

El inventor de la *Loción Estrada* se encuentra en esta capital, en la acreditada *Barbería*, del señor don Marcelino Coto, en donde la vende personalmente para evitar el fraude de su invento con perjuicio del público.

Las personas que duden la eficacia de la *Loción Estrada* para dichas enfermedades, por haber sido víctima de falsificaciones semejantes sólo en color y olor, pasen á la *Barbería*, háganse dar tres fricciones á la semana por un mes, suficiente para curarles la caspa ó hacerles renacer el pelo que se les haya caído. Y para *garantía*, el inventor pierde el tiempo y la *Loción Estrada* que gaste en un mes, sino diese el resultado deseado.

San José de Costa Rica

Julio J. Estrada

¡ NO MAS CALVICIE !

AVISO Hemos conferido hoy poder generalísimo, para representarnos en la República de Costa Rica, al señor don I. D. Sasso.

B. LURIA & Co—Neuerwall 31-33—Hamburgo.

Hamburgo, 30 de Octubre de 1902.

Hamburg American Line

Suplico á los señores clientes de esta línea, que pongan en las guías del Ferrocarril: "*Por Línea Hamburguesa.*—*Atlas Line service*" ó "*Por Línea Hamburguesa.*—*Vapor directo.*"

Louis Wichmann,—Agente

Hamburg American Line

Servicio Directo á Europa

Los vapores de dicha línea saldrán de Limón el 5 y 20 de cada mes, y siguen su viaje á Europa, ofreciendo así buena oportunidad á los embarcadores de café. Café para Bremen será entregado sin trasbordo.

Louis Wichmann,—Agente.

HOTEL INTERNACIONAL

En virtud de la última ley de licores, se ha visto obligado á introducir algunas reformas en su local, habiendo quedado hoy montado con todo el confort apetecible, para mejor comodidad y servicio de sus bondadosos favorecedores. Su buen comedor, su hermosa cantina, sus espaciosas habitaciones con luz eléctrica y vista á la calle, sus precios relativamente equitativos y demás ventajas que ofrece este Hotel, lo colocan como el único en su clase.

Además, está siempre bajo la dirección del conocidísimo don José Sacripanti, cuya afabilidad y buen trato satisface ampliamente la persona más exigente, obligándola á seguir visitando dicho Hotel.

Breve DIANA

Tenemos siempre existencia para vender hasta por partidas.

A nuestros clientes del lado del Pacífico la entregaremos puesta en Puntarenas.

A. HERRERO & Co

Donde por variadas circunstancias, tienes y debes comprar tus muebles es en el almacén de la fábrica de don Jorge Morales Bejarano. Avenida Central, Cuesta de Moras, casa n° 531.

Fábrica de Espejos

En Cuesta de Moras y en el Taller de

MAQUINEROS Y ACUÑA

se hacen y componen espejos.

SE GARANTIZA EL TRABAJO

LA COMERCIAL
TIPOGRAFIA LITOGRAFIA

STAEHLE & Co

Cuenta con excelentes operarios para atender las órdenes que se le encomienden.

Especialidad en trabajos de arte

los cuales hace el hábil litógrafo don Alberto Salazar Calvo.

Avenida Central, Este, en la casa que ocupa el Centro de la Liga de Obreros.

C. González Rucavado

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Elías Castro Ureña.

Para muebles, inmenso y variado surtido, y todos relativamente baratos, el gran almacén de don Jorge Morales Bejarano, Avenida Central, Cuesta de Moras, n° 531.

A los propietarios vecinos de Tucurrique

A la una de la tarde del 26 de este mes, se rematará con base de \$ 2,000-00, la finca de caña de azúcar, sita en Tucurrique, que era de don Federico Medcalf, antes de don David Price. Contiene 22 hectáreas de terreno de primera, una maquinaria completa para elaborar dulce, y una centrífuga. Se admiten propuestas con anterioridad al remate, en efectivo ó por cambio de una casa en esta ciudad, en la oficina de

Gerardo Echeverría

San José.—7ª Avenida, n° 163.

L A F A M A

Continúa siendo la tienda del buen gusto y de las grandes novedades

Sedería chinesca sin igual

Artículos de gran fantasía

Ha sido abierto un almacén en el cual se vende al por mayor á precios que no admiten ninguna competencia

HERRERO HERMANOS

PAÑOLONES DE
TODA CALIDAD

VESTIDOS PARA HOMBRRES
DESDE \$ 10-00 EL FLUX

BOLETIN COMERCIAL

EDITOR,

Guillermo Vargas

ADMINISTRACION,

Imprenta Nacional.—Calle 19, Norte

Condiciones de suscripción

A LA GACETA con el anexo del Boletín Comercial, tres colones por trimestre.

Al BOLETÍN JUDICIAL, tres colones por trimestre.

Las tres publicaciones juntas, cinco colones por trimestre.

Cualquier solicitud debe venir acompañada de su importe en dinero efectivo. Avisos, a precios convencionales, pagados adelantado.

SECCION CABLEGRAFICA

DÍA 14

Gran Bretaña

LONDRES

El conflicto venezolano

Según se dijo ayer, es muy probable que la Gran Bretaña acepte el arbitraje de sus cuestiones pendientes con Venezuela, siempre que los Estados Unidos hagan la proposición. Por informes verídicos se sabe que el Emperador de Alemania está dispuesto a seguir el buen ejemplo dado por el Gabinete inglés; la opinión general de los diarios británicos es adversa a toda tendencia de presión injustificable, ejercida contra la indefensa República de Venezuela, por las potencias aliadas. Los periódicos están de acuerdo en que se debe obligar a Venezuela a cancelar sus deudas; pero piensan que este resultado se puede obtener, sin que sea necesario adoptar las fuertes medidas que Alemania desea poner en práctica. Además, el público inglés cree bastante poderosa su sanción en los asuntos venezolanos, y confía en que será acatada en el caso actual; y es tal su confianza en la materia, que considera superflua la coalición realizada con el peor enemigo que la Gran Bretaña tuvo durante la guerra del África del Sur: esto es, Alemania.

La prensa liberal, así como critica los actos del Gobierno, confiesa que el Secretario de Relaciones Exteriores británico se halla en una situación por demás difícil y delicada.

Dice *The Globe*: "Duro, durísimo es para un país como el nuestro, intachable por la honradez de sus negocios financieros, oír el clamor incansante de la prensa, en pueblos que deben su existencia al oro de los ingleses. En el caso presente, la república venezolana se ha hecho célebre entre todas las naciones del mundo, por su marcada prevención contra los súbditos británicos de color negro, olvidando que nuestro reino proteje a todos sus súbditos, sin distinción de color ni de raza. Por otra parte, bien equivocado está el señor Castro, mandatario de Venezuela, si cree que Inglaterra va a comprometerse en una guerra de montaña: para hacer respetar nuestros derechos, bastará un estricto bloqueo de los puertos venezolanos."

PUERTO ESPAÑA, ISLA DE TRINIDAD

El posible arbitraje

Ayer a medio día llegó a este puerto el crucero alemán *Gazelle*. Opina Mr. Haggard, Ministro británico, que el bloqueo que se ha establecido será suficiente para convencer a Castro de que es inútil su resistencia. La actitud que ha tomado últimamente el Ministro de Estados Unidos, Mr. Bowen, demuestra que el Gobierno de Washington está dispuesto a mediar en la contienda. Mr. Haggard llegó aquí anoche, en el crucero británico *Retribution*.

Venezuela

CARACAS

Intervención de Italia

El Ministro de Italia envió hoy una nota al Gobierno de Venezuela, en la cual le manifiesta la necesidad de liquidar lo que se debe a los súbditos italianos, por los ultrajes que les fueron inferidos en las últimas revoluciones.

Principio del bombardeo

Las flotas aliadas han bombardeado a Puerto Cabello.

Queda prohibida la reproducción de los anteriores cablegramas.

NOTAS VARIAS

Conferencia internacional para la protección de la industria del café

INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL ESTUDIO DE LA CRISIS Y DE LOS MEDIOS DE COMBATIRLA.

(Concluye)

Recomendando calurosamente esa gestión a los países productores, esta Comisión reconoce, sin embargo, que descansan en una grande ilusión los que fundan en esa medida exclusivamente sus esperanzas de solución de la crisis. Abaratar el café poniéndole al alcance del mayor número, es a no dudarlo útil al ensanche del consumo, pero está lejos de ser condición única ni aún esencial para ese fin. Los hechos protestan contra la creencia de que la expansión del consumo sea siempre una función de precio. Francia cobra aún más del 200 por ciento del valor del café, y sin embargo cada uno de sus habitantes consume anualmente 1 kilo 47 centésimos; mientras que Inglaterra, que no cobra más que 50 por ciento, consume anualmente apenas 0.34 de kilo per capita. En los Estados Unidos, donde nada paga el café, el consumo ha sido de 9.66 de libra por habitante en 1894, cuando el precio medio de la libra era para el importador 20 centavos; al paso que en 1909, siendo el precio de la libra apenas 6.5 centavos, el consumo por habitante fué de 9.84 libras. ¿Dónde está la proporción entre el precio y el consumo? Puede contestarse que en relación del monopolio existente, el precio no ha bajado para el consumidor, pero eso mismo probaría que no basta que el café entre barato, ó a un libre, en un país dado: otras consideraciones se hacen necesarias para que su uso se extienda.

2°—Propaganda universal, sistemática y permanente del mejor uso del café.

Con el nombre de propaganda se han hecho varios esfuerzos aislados, pero ninguno con las condiciones de eficacia indispensables.

Participación en exposiciones universales ó regionales, distribución gratuita de café con ocasión de esas exposiciones y algunas veces envío de comisionados temporales, generalmente a las capitales de los países consumidores, es a cuanto se han limitado algunos Gobiernos ó Asociaciones en el interés de vulgarizar el uso del café.

De nada, como era de esperar, han valido esas tentativas incompletas é intermitentes. Lo que es preciso, es una organización vasta y permanente que ejecute sistemáticamente el plan completo que el objeto requiere.

Es necesario ante todo, encontrar la manera de asociar a todos los interesados para sufragar los gastos que la obra exige, y que esa contribución sea normal y garanti-

zada. Eso se conseguiría si los Estados tomaran, sobre sí la responsabilidad de la contribución, cobrándola a sus contribuyentes como mejor les pareciera.

Un pequeño porcentaje cobrado sobre el café exportado, podría dar anualmente una suma respetable, capaz de garantizar una obra seria de efectiva repercusión en el mercado universal. Ese modo de recaudar los fondos para la organización propuesta, equivaldría a una asociación de todos los productores del mundo; contribuyendo cada uno en proporción exacta de su propio interés en la exportación del fruto. Nada más racional ni más justo, ningún impuesto podría ser más simpático. Suponiendo que se recaude nada más que el uno por ciento, ya se conseguiría un fondo anual al rededor de un millón de dólares que sería una insignificancia cuando se piensa en que el aumento de un solo centavo en el precio de cada libra de café, representa para la universalidad de los productores una ganancia de veintiseis millones de dólares ó viceversa, la misma suma de pérdida por una baja igual.

Conseguida la organización de que se acaba de hablar, sería necesario darle unidad de acción, cosa fácil si se usa una constitución análoga a la que rige a la Unión de las Repúblicas Americanas que hace doce años viene funcionando en Washington con tanta regularidad. En cuanto a la propaganda, esta comisión no necesita detenerse en sus detalles, su obra será vasta y variada pero de intuitiva comprensión. Los puntos siguientes parecen esenciales.

1°—Combatir por continuas publicaciones ó por cualesquiera otros medios, los infundados prejuicios relativos a la influencia malfélica del café.

Es curioso que tanta gente se queje de esa influencia malfélica, sin haber tomado jamás café auténtico aunque algunas veces haya ingerido algún artículo bautizado con ese nombre.

2°—Divulgar el arte de preparar bien el café, sea de palabra, sea por escrito ó por medio de la enseñanza objetiva. Esta comisión reconoce que con respecto a todas las cosas, los gustos difieren y que sobre todo en cuanto a los del paladar, sería demasiada pretensión el tratar de igualarlos. Esta misma consideración hace decir a muchas personas que no debe probarse a alterar el gusto actual de los tomadores de café; pero este caso es en absoluto especial; es un hecho que la gran mayoría (podríamos quizá decir la casi totalidad) de los tomadores de café en países que no lo producen, no toman propiamente el café. Así como no sería pan cualesquiera, preparación de trigo sin el estado orgánico y la cocción conveniente, tampoco es café cualquier bebida simplemente por que en su preparación haya entrado el grano que lleva ese nombre.

Lo que es preciso es que el café sea idéntico a sí mismo y para eso es necesario ponerlo en condiciones de liberar el aroma y el principio excitante contenido en su aceite esencial. La "cafetina", no debe confundirse con el alcaloide "Cafetina" extraído en frío del fruto y con cuyos supuestos efectos tanto se pretende intimidar a los aficionados a la deliciosa é inocente bebida. Ese aroma y principio excitante solo se obtiene tostando el grano de cierta manera y hasta un cierto grado y practicando después la infusión de acuerdo con ciertas reglas. Nada de eso se hace generalmente en los países importadores del café. La experiencia muestra que quien una sola vez ha probado café verdadero, es decir idéntico a sí mismo, se aficiona mucho más a esa bebida que los que tragan la dudosa decocción común. Sería pues de grande utilidad enseñar a tomar café. Tal conocimiento será además algún auxilio para el público a fin de que evite que le vendan bajo falsos nombres y a bajos precios, el café que podría obtener con mayores ventajas.

3°—Mantener exposiciones permanentes de café de las distintas procedencias, con indicación de precios y todos los informes convenientes. La última observación del número anterior, tiene en esta parte perfecta aplicación.

Las exhibiciones ahora hechas se han agregado a las exposiciones universales ó regionales. Eso es muy poco práctico. A esas fiestas de la industria van, en su mayor parte, solamente personas ansiosas de novedades. Así sucede a lo menos con relación al gran público que es al que conviene interesar más en el asunto del café. El visitante de exposiciones de esa naturaleza pasa rápidamente por las exhibiciones de productos agrícolas, fatigado de cuerpo y espíritu; no le sobra tiempo para fijar su atención en el café. Lo contrario acontecería con el establecimiento de exhibiciones permanentes cuidadosamente localizadas, y en gran número, a las cuales acudiría solo la gente interesada en conocer el mejor café para su uso ó para su negocio.

Las agencias propuestas podrían encargarse igualmente de influir por varios modos, inclusive la venta directa del artículo, para evitar la existencia de la desproporción que hoy se acusa entre el precio a que el consumidor paga y el que se obtiene por la mano que lo produce. Así se repararía mejor entre la comocidad del consumidor, la ganancia del intermediario y la recompensa del productor, la riqueza representada por el café que hoy por hoy no aprovecha más que al intermediario.

Para la restricción de la oferta la comisión aconseja:

1°—Que los países exportadores prohiban, por los medios que juzguen más oportunos, la exportación de escorias de café ó de granos de café conteniendo la proporción de impurezas que se determine.

De un modo general, podría decirse que bastaría prohibir la exportación de tipos inferiores al tipo número 6 de la Bolsa de Nueva York, pero, las circunstancias de la pro-

dición pueden exigir más largo corte en la exportación. Además de eso, decretar simplemente la eliminación de la exportación del café inferior al tipo o puede dejar margen a la modificación de la medida, distribuyéndola en escorias entre los tipos superiores con perjuicio de éstos y sin disminuir el real en el volumen de la exportación. El mejor remedio podría ser la promulgación de un impuesto en especie, es decir para ser pagado en café, que cubra la proporción que se juzgare necesaria para depurar suficientemente el fruto destinado a la exportación. El café cobrado sería incinerado. Medida semejante ha sido propuesta con bastante aceptación en el Brasil. Esta Comisión no desconoce, sin embargo, que establecida aisladamente esa medida tendrá el inconveniente de perturbar la producción de los tipos inferiores. Solo se debe recurrir a ella cuando se juzgue que no es práctico establecer un tipo inferior al cual no se exporte nada; eso dependerá mucho de las circunstancias de cada país.

2.—Dar los pasos necesarios para que los gobiernos de los países importadores dicten una medida análoga a la que se acaba de exponer, equiparando al café inferior al tipo o a las falsificaciones o adulteraciones. Ha sido propuesta en otro tiempo al Congreso de los Estados Unidos una propuesta en ese sentido, basándose su autor en motivos de higiene pública. Hay que insistir en ese terreno: el pseudo café en cuestión es una mera falsificación del verdadero y no existe mejor razón para prohibir su venta que la motive la prohibición de las otras clases de falsificaciones. Esas escorias son una de las influencias más dañinas para la depreciación del verdadero café: por un lado dan mayor volumen a la oferta, por otro disminuyen el consumo proveyendo materia prima para las adulteraciones y mezclas que se sustituyen al producto puro.

3.—Combinación internacional de los países productores a fin de evitar que se lance al mercado una cantidad de café que se oponga a la realización de un precio racionalmente remunerativo y estable.

Los caracteres esenciales de esta medida son: 1.ª acción común de todos los países interesados en vez de esfuerzos aislados de uno solo, como por algunos se ha propuesto. 2.ª—Intervención, de acuerdo con la ciencia económica, no para tratar de fijar precio a despecho de conservar intactas las causas de la depreciación, sino para destruir la causa y así hacer desaparecer el efecto; 3.ª la regularización del mercado de manera de evitar las oscilaciones bruscas que tantos desastres acarrearán; 4.ª la extinción de una de las principales condiciones de la peor especulación, la que se basa en la previsión más o menos arbitraria de la futura oferta y que desaparece desde que esta se fija de antemano.

Esta medida dependería de un tratado o convenio entre los países productores de café. En ese tratado o convenio se establecería una conferencia periódica (al menos anual) de Delegados especialistas de los países contratantes, en la cual se fijaría, en vista de datos seguros, la cosecha probable de cada país y la cantidad de café que pudiera ser ofrecida al mercado. Si se esperase una cosecha más abundante que lo que la necesidad de el mercado exigiera, se fijaría cual sería el porcentaje que sobraría y ese sería retenido en los puertos de las varias naciones contratantes a medida que el café fuese demandado para exportación. El sobrante retenido sería destruido ó depositado en almacenes públicos y sus propietarios acreditados con certificados de depósito, podrían hacer de él objeto de una garantía (warrant) movilizándolo así parte de su valor, en cuyo caso el café retirado tendría preferencia para la exportación en la siguiente cosecha y eso sería una garantía para que los exportadores no hicieran ese depósito de la peor calidad.

Con este sistema, si viniese un año de penuria, el café retenido acudiría al mercado normalizándolo. Si por el contrario, se siguieran muchos años de abundancia y los depósitos llegaran a ser tan voluminosos que bastaran por sí solos para satisfacer la demanda de un año, sería necesario adoptar medidas *ad hoc*, aún la más radical de ellas, como sería la de destruirlos por el fuego, pues, sería preferible ese extremo a las consecuencias que ocasionaría una enorme producción que encontrarse todos los años abiertas las puertas para abarrotar el mercado.

Esa medida, la de la retención y depósito, parece a esta Comisión la que más se ajusta a la ciencia económica, pero unificando aquí las apreciaciones de temperamentos más afortunados a medios radicales, no tenemos inconveniente en estatuir que si con el ánimo de los Gobiernos asociados hiciera peso la creencia de que esa aglomeración de depósitos pudiera influir por su sola existencia en la invariabilidad de los precios, impidiéndoles ascender en la proporción debida a la justa oferta, podría y debería llegarse al extremo de la incineración de los depósitos.

El objeto primordial de esta medida es obtener mayor remuneración vendiendo menos cantidad de café, como claramente se desprende de su sola enunciación y que eso es posible lo demuestran, no solamente la teoría económica, sino también la historia misma de la especialidad. Los Estados Unidos pagaron, en números redondos, 126 millones de dólares por 629 millones de libras de café que consumieron en 1892 y pagaron apenas 48 millones de dólares por 748 millones de libras de café que consumieron en 1900. La importación se aumentó en 18,9% y el precio cayó 61,9%. ¿Qué habría convenido más a los productores? Vender, y no solo vender sino plantar café, cuidar las plantas, cojer el fruto, beneficiarlo, pagar flete, para vender 60 millones de libras de café y obtener por ellas 40 millones de dólares incluyendo los gastos de

comisión y de transporte marítimo, ó vender apenas trescientos millones de libras con los correspondientes gastos reducidos a la mitad y echarse al bolsillo cincuenta millones de dólares?

La medida propuesta no reclamaría tan fuerte reducción en la oferta anual, bastaría reducirse a lo que un cálculo prudente del consumo y de la producción en perspectiva aconsejara como elemento perturbador del mercado. Así tomando como ejemplo la situación actual: sean 15 millones de sacos, el consumo en perspectiva; sea el cómputo de la cosecha futura otro tanto; pero hay una existencia visible de 12 millones, la que reducida en los tres millones de tolerancia necesaria como saldo del año siguiente, quedaría aún en 10 millones de sacos, habrá pues 28 millones de oferta para 92-93, contra 18 millones de demanda, es decir, que habrá un exceso de cerca de 213 en la oferta. La supresión, de un solo golpe de todo ese exceso, podría calificarse por algunos, de medida demasiado violenta. Hay que notar sin embargo que á ese extremo no se verían reducidos los países productores, si una prudente previsión les hubiera hecho principiar á tiempo á acortar paulatina y metódicamente la excesiva oferta; de no haberlo hecho les ha resultado la necesidad de usar ahora de medidas más drásticas para cortar el mal; el sacrificio de ese 66 oyo para regularizar la oferta, redundaría en ganancia mucho más considerable que la pérdida. Pero, si en la sabiduría de los Gobiernos interesados se juzgare preferible proceder por partes, el monto de la reducción podría fijarse en una proporción mucho menor, por ejemplo 30 oyo, con la única diferencia que el resultado sería más lento sin dejar de ser seguro.

Muy fácil será hacer comprender al productor que su verdadero interés no consiste en vender mucho café, sino en venderlo bien y los hechos se encargarán pronto de demostrarle que, vendiendo veinte ó cuarenta por ciento menos, ganará veinte ó cuarenta por ciento más dinero que el que obtendría con la venta de toda su cosecha. Por otro lado, cada labrador también fácilmente comprenderá que el caso de vender menos en el régimen actual, no es el caso de vender menos en el régimen de la medida propuesta: en el primero, siendo inútil su acción aislada para alterar el precio, su conveniencia está en forzar las cantidades; en el segundo, el acuerdo de todos en rebajar las cantidades de la oferta, levanta el precio para todos.

Consideraciones finales

La causa de la superproducción que dió origen al presente exceso de la oferta sobre la demanda, fué el hecho de haber subido los precios exageradamente en la mitad de la última década del siglo pasado. Estimulados por el precio, los cultivadores extendieron sin cálculo el límite de las tierras cultivadas.

Esa ha sido la historia del café, que no es preciso ir á consultar más allá de los últimos veinte años. Una cosecha superior á 11 millones de sacos en 1882-83, en mucho superior al término medio de los anteriores y al consumo de entonces, llevó los precios del "Rio N° 7 al máximo de \$ 0-08 1/2 y al mínimo de \$ 0-05 1/2 en la Bolsa de Nueva York que entonces se inauguraba, en tanto que el precio medio de la libra de café de todas las procedencias entrado en los Estados Unidos, fué establecido por las autoridades del Tesoro americano en \$ 0-08 1/2. Tan bajo precio trajo el desaliento y la apatía de los cultivadores muchos de los cuales se arruinaron con sus plantaciones. El crecimiento de la producción cesó al mismo tiempo que subía gradualmente el consumo. Diez años más tarde ya la producción no alcanzaba á cubrir las exigencias naturales del comercio del café. La demanda fue superior á la oferta: el precio subió repentinamente hasta que para el año de 1892-93, el término medio por libra de café de todas las procedencias entrado á los Estados Unidos, fué calculado por el Tesoro en \$ 0-20 cts. Ese hecho extraordinario de aumento, fomentó nueva actividad en las plantaciones, con el resultado lógico de que en nuestros días se manifiesta la más asombrosa congestión del mercado, de que se haya tenido noticia. Es curioso notar, que de algún tiempo á esta parte,—al menos después de terminada la guerra de Secesión en los Estados Unidos,—las épocas de crisis tanto por exagerada oferta como por exagerada demanda, esto es, las épocas de extrema prosperidad y de extrema miseria para el productor, se alternan regularmente de diez en diez años. Ese período parece realmente ser el necesario para que se traduzcan en hechos tanto el entusiasmo que hace sembrar demasiado, como la depresión normal que hace abandonar la obra ya hecha ó apenas mantenerse en espera de mejores tiempos.

La observación de los hechos apuntados lleva á esta Comisión á creer que la existencia del productor del café, individuos ó naciones, se caracteriza por una serie de crisis periódicas. Nada hay más desgraciado que esa vida intermitente ó más bien remite que cuya actividad se traduce en fenómenos espasmódicos de vigor y de depresión.

Y por qué ocurre semejante cosa? Porque los productores, individuos ó naciones, viven del acaso, no se conocen, no se consultan, no se unen para proveer las eventualidades del mercado y proceder en vista de esa previsión.

El mal actual proviene del exceso de la oferta sobre la demanda, esta comisión no se cansará de afirmarlo: La demasiada oferta es un efecto de la demasiada producción. Sería preferible que esto no existiese, pero, desde que existe, el remedio será hacer que la demasiada producción no se transforme en demasiada oferta. Mucha gente confunde estos dos extremos, que son en verdad bien diferentes.

Puede producirse mucho y ofrecerse poco. Esto es lo que esta comisión propone y que solo podrá realizar plenamente una unión íntima y sincera de las partes interesadas.

Entre las muchas opiniones que se han presentado para la solución de la crisis, muy pocas resuelven el problema en su generalidad. Casi todos los remedios propuestos se refieren á algunos de sus detalles. Tales son los que se refieren á la mayor preparación del café, á la eliminación de las falsificaciones y adulteraciones, á la venta directa del producto por los interesados, etc. Es verdad que todos esos proyectos son de importancia, pero lo que muestra la evidencia de que ellos por sí solos no resolverían la crisis, es el hecho siguiente: todas las circunstancias contrarias, por ellos atacadas y denunciadas, existían también en el tiempo de los más altos precios y algunas de ellas, como las falsificaciones, en mayor escala que hoy. La única circunstancia que no existía entonces y que existe hoy, era el exceso de la oferta sobre la demanda.

Constar con que la situación se normalice como hasta ahora ha acontecido, es decir, por la acción natural, por la ruina de las plantaciones y de los cultivadores y por el crecimiento lento del consumo, es sin duda confiar en una solución segura é infalible de la crisis, pero no es digno de hombres y naciones inteligentes.

Para terminar, esta comisión hace los más fervientes votos por que los gobiernos de los países interesados se inspiren en los sentimientos del bien público y se revistan de la necesaria energía para enfrentar una de las situaciones más serias por que su existencia haya pasado.

En vista de las observaciones que preceden y considerando que los delegados á esta conferencia, en su casi totalidad, no están revestidos de poderes especiales para firmar tratados, ni aún siquiera *ad referendum* de las autoridades competentes de sus respectivos países, la comisión encargada de estudiar las causas de la crisis por que atraviesa la industria del café y de los medios de combatirla,

Propone

- 1.º—Que se adopten las siguientes declaraciones:
 - (A)—Que aún cuando sea de desear que se introduzcan muchas mejoras en la producción y comercio del café, la crisis presente de esa industria se manifiesta solo en el precio no remunerativo y al mismo tiempo ruinoso que por el futo se paga al productor;
 - (B)—La causa capital del precio bajo que ocasiona la presente crisis es el exceso de la oferta sobre la demanda natural ó normal;
 - (C)—La especulación, puede ser en parte responsable de la crisis, pero no tendría ese efecto sin el enunciado exceso de la oferta sobre la demanda natural ó normal.

2.º—Que se recomiende con la mayor instancia á los países productores de café:

- (A)—La prohibición, por los medios más eficaces, de la exportación de escorias como si fueran café, y la acción más asidua con respecto á los países consumidores para la prohibición de importaciones y uso de las mismas escorias y de cualesquiera falsificaciones ó sustituciones ofrecidas con el nombre de café ó destinadas á la adulteración;
- (B)—"La Conferencia Internacional para la protección de la industria cafetera, recomienda á los Gobiernos de los países productores que, en la forma más conveniente, se dirijan á las naciones que recargan con fuertes derechos al café, pidiéndoles que, en vista de la presente crisis, tomen medidas para reducir sus derechos." (1)
- (C)—La organización de una Unión Internacional, que comprenda el mayor número de interesados que sea posible, destinada á velar permanentemente por los intereses de la industria cafetera, especialmente manteniendo constante propaganda por medio de la palabra hablada ó escrita ó por medio de los hechos, á fin de ensanchar al máximo el uso del buen café en el mundo;

(D)—Como medida única capaz de modificar favorablemente el precio á que los productores venden su café, la eliminación de la venta y exportación, de una cantidad tal de producción universal, que rebajara la oferta á los justos límites del consumo adicionado de un saldo no mayor de tres millones de sacos de 60 kilogramos á 120 libras, pudiendo en los primeros tiempos tenerse respecto de este saldo la tolerancia que su volumen descomunal del presente stock visible del mundo, pudiera reclamar.

(E)—La convocatoria, en el más breve plazo posible, de una conferencia de plenipotenciarios reconocidamente competentes en el ramo económico en cuestión, con el objeto de concluir un convenio ó tratado relativo á las medidas de carácter internacional recomendadas por esta conferencia ó que fueren más tarde sugeridas.

Firmado: BRASIL

Firmado: LAZO ARRIBAGA

Firmado: GONZÁLEZ L.

Adhesiones:

Firmado: F. DE LA MADRIZ

Firmado: L. F. CARBO

Firmado: CALVO

(1)—Como dice el proyecto ya aprobado antes.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE TEJIDOS

Novedades de todas clases para las próximas fiestas; acaban de recibir ropa hecha y sedería de la China.

ALMACEN DE ABARROTES

Gran surtido de vinos, licores, conservas, dulces, jaleas, confites y turrones para la Noche Buena.

A. HERRERO & C.—San José C. R.

Remate en la Aduana de Limón

A las doce del día 22 del mes corriente se rematarán en el mejor postor y en las bodegas de esta aduana, por haberse cumplido el término de bodegaje prescrito por la ley de 21 de Diciembre de 1896, las mercaderías siguientes:

Marca	Número	Bultos	Contenido	Vapor	Peso	Aforo	Base
J. B.	3753	17	ca. cognac	St. Laurent 203/102	386	1.20	518.99
	172	2	" champagne	121	1.58 1/2		208.44
	374	2	" "	68			117.15
	5475	2	ca. cognac.	230			396.23
	56	1	ca. corchos	6	35		2.59
A. M.	3336	1	" cápsulas para botellas	19	33		7.87
	1	1	" cigarros	Altai 772/02	76	3.30	268.13
D	2	1	" "	Alleghany 213/102	100	3.30	537.20
F. J. A. & C.	1715	11	ca. calzado cuero	Venus 574/02	182	3.00	583.67
G. W. T.	1	1	ca. harina	" 873/02	83	06	7.44
	2	1	ca. moldes hierro	Alleghany 2475/02	126	03	13.42
G. L.	374	2	ca. pabito	24	10 1/2		3.87
	55	1	ca. paraña	246	03		20.39
R. K.	103	1	" medallones	Troja 311/02	26	81	23.90
R. & C.	371	1	ca. cerveza	Sarnia 473/02	21	10 1/2	24.34
	Syn.	2	" sobres	06	51		97.70
L. Bros	"	2	ca. sal	Constancia 131/102	100	03	10.05
	"	1	ca. avena	Anselm 2210/102	62	03	6.37
V. Z.	2041760	23	ca. botellas vacías para vi-	Venus 574/02	153	06	15.14
	Syn.	2	ca. cigarros [no Chianti]	Fournel 1555/02	330	03	82.25
Virgilio Giorgi	11	1	" esponjas algo averiadas	Athos 17110901	173	1.05	314.18
	U. F.	162	" vino espumante	Anselm 2217/02	16	1.03 1/2	28.57
S. M.	Syn.	1	ca. polvo mármol	Altai 772/02	29	1.57 1/2	49.77
	"	3	ca. periódicos	50	03		1.08
A. O.	10	1	paquete herramientas	Alleghany 2712/01	1	16 1/2	4.73
	Syn.	1	ca. perlina	" 213/102	23	13 1/2	25
F. M. H. Wood	"	1	" tubos/papel	" 1673/02	4	81	33.91
	L. L.	1715	" moscato espumante	Fournel 1555/02	4	81	3.58
S. M.	2175	5	" "	Fournel 1555/02	376	1.57 1/2	641.87
	Syn.	3	ca. munición	128			217.44
G. W. T.	"	5	ca. barriles vacíos	Algiers 175/02	27	10 1/2	4.18
	1730	2	" tubos cañería	Olympia 1876/02	674	1.00 c/u	5.00
"	377	5	ca. camas madera		159	16 1/2	176.79
"	"	5	" colchones alambre				

Limón, 5 de Diciembre de 1902.

F. J. Alvarado,—Corredor Jurado

ANTOLIN S. CHINCHILLA

Dibujante Litógrafo

Ex-alumno de honor de la escuela de Bellas Artes de Hamburgo. Primer premio de diploma y medalla de oro en la Exposición centroamericana de Guatemala.

Dibujos, grabados, proyectos. Especialidad en trabajos de litografía. Pintura y decoración. Tiene su estudio en la ciudad de Amón. Ordenes por correo, apartado 489.

PARA EL VERANEO

Se ofrece en venta un caballo de pasitrote, de seis años de edad, propio para señora. También se vende una montura. Referencias en la administración de este boletín.

Precio: 150.00 colones al contado

Se alquila en los bajos del Hotel Internacional, frente a la ferretería de Macaya, un hermoso salón muy propio para comisionistas u otro negocio de importancia.

Entenderse en el mismo Hotel con su administrador don José Sacripanti.

BREVA AMERICANA "KEYSTONE"

Marca registrada según La Gaceta n° 78 del 30 de Setiembre de 1902, venden

T. Assmann & C.

JOSE VARGAS M.

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en su oficina situada en la Av. Central, Este, n° 349

Taller de Hojalatería y Fontanería de Agustín Jiménez C.

7ª Avenida, Este

Frente al Sagrario

Prontitud y esmero en los trabajos que se me encomiendan

El Factor más Importante.

La Naturaleza ha dotado al aceite de hígado de bacalao como el factor más importante de la reconstitución del organismo humano. El arte de Scott & Bowne ha perfeccionado la obra de la Naturaleza enriqueciendo las admirables propiedades del aceite, haciéndolo

Emulsión de Scott

de Acaite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

agradable, digerible y asimilable y completando su benéfica acción con el agregado de los hipofosfitos.

Siempre que el organismo esté debilitado, así como en su padecimiento resultante, la neurastenia y en el crecimiento y desarrollo lento y dificultoso de los niños, como en la convalecencia de casi todas las enfermedades, acúdase a la verdadera y legítima Emulsión de Scott, con toda confianza.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Quilmeo, New York.

10 A

En *La Mascota* y el *Almacén Hernández* hay siempre depósito de la

Breva marca
"KEYSTONE"

que venden hoy á C^{t} 23-00 caja

En cantidad de 25 latas se hará precio convencional.

PAGÉS & CAÑAS

Alejandro Alvarado h. — Fabio Baudrít
ABOGADOS Y NOTARIOS PÚBLICOS

Tienen su estudio en los bajos de la casa que ocupa la red telefónica, contigua al Gran Hotel.

W. STEINWORTH & HNO.

Tienen un surtido completo de mercaderías
Ventas exclusivas al por mayor y en condiciones liberales

Carnicería Canossa de Ercole Canossa

Este laborioso y activo industrial extranjero, ha montado su establecimiento en el mercado á la verdadera altura europea.

FABRICA de salchichas, salchichones y mortadelas con una elaboración especial. Completo surtido de abarrotos, mantequillas y quesos. *Queso parmesiano, Queso amarillo, Queso caballo.* Gran surtido de JAMONES, TOCINO y especialidades de potes importados de las fábricas de Europa. El gusto más exigente quedará allí satisfecho.

El señor Canossa tiene en el mercado ¡¡La gran despensa!! ¡¡La despensa de los Reyes!!

FOTOGRAFIA Para obtener retratos buenos es necesario recurrir á un fotógrafo de gusto artístico, y que sepa los últimos adelantos del arte. El mejor estudio fotográfico es el que acabamos de instalar en la Avenida Central, Este, **ALTOS DE CHINCHILLA** y que tenemos el gusto de ofrecerlo al público costarricense, haciendo trabajos de mucha reputación y de precios módicos.

Correo, Apartado 482.—San José.

Céspedes y Mora

TRASLACION

Los Doctores T. M. Calne y Luis P. Jiménez, han trasladado hoy su despacho al local que ocupó la sombrerería de *Bengochea é Hijo*, setentaicinco varas al Sur de la Iglesia del Carmen, en la calle central, al lado de la ferretería de los señores *J. P. Rodríguez & Hno*

San José, 1.º de Diciembre de 1902.

Restaurante Central de G. Cavallini

Ha sido consagrado este establecimiento por el aplauso de nuestra más alta sociedad en varias y famosas ocasiones. Su servicio de cocina no acmite parangón; *menús* exquisitos y diariamente combinados en todos los estilos del arte; cada comida es un banquete. Los camareros llenan sus funciones con gran habilidad y cultura. La cantina adquiere cada día más renombre entre el público distinguido. Vinos blancos, rojos, licores, champagne. Existencia de agua mineral de *Rosbach*, la primera del mundo, la única usada en la mesa de los reyes de Europa. Se atienden con esmero y baratura toda clase de encargos para fiestas de gran tono, bailes, bodas y ceremonias de familia, en toda la República *Pensiones espléndidas para viajeros—Servicio constante á cualquier hora del día y de la noche*

El Restaurante Central alcanza día por día nuevos triunfos

MADERAS DE DOTA

Siendo Agente del "Aserradero Belmira" ofrezco á los señores constructores las maderas mejor labradas de las que llegan á esta capital procedentes de las afamadas montañas de Dota. Las muestras pueden verse en la Avenida Central, Este, n.º 260. (casa de doña Juana v. de Salazar). Acepto contratos para entregas en los próximos meses de verano, á precios especiales.

Marco Tulio Pérez

LOS HERMANOS ROMERO

TIENDA DE NOVEDADES

Mercaderías siempre nuevas y á la última moda europea.

ALMACEN DE CALZADO

Especialidad de la casa. Sorprendente calzado por la calidad, baratura y formas escogidas.

Manuel Romero

Teléfono 227



BOTICA ORIENTAL

la botica de fama



Correo 350

Gran Vinatería y Cantina

de Serapio Tomas

Sabido es por todo el público que no hay establecimiento en su clase que le iguale en *Vinos y Licores extranjeros.*

Cuenta con hermosos y frescos salones concurredos por la mejor sociedad, para servir los famosos REFRESCOS y HELADOS de toda clase de FRUTAS, en TOSTELES y DULCES, no hay quien lo supere.

Esta antigua casa acreditada por su buen servicio, acaba de recibir el famoso y renombrado

Aceite marca "SALAT"

del cual es único agente en esta República Serapio Tomas.

Precios sumamente baratos.—Condiciones liberales en compras al POR MAYOR.—Servicio especial para BAILES, CASAMIENTOS y BAUTIZOS.

Muebles listos para la venta, nuevos y baratos. Almacén de don Jorge Morales Bejarano. Cuesta de Moras, n.º 531.

AVISO

Participamos al comercio que en esta fecha hemos nombrado ÚNICO AGENTE en Costa Rica de nuestro

ACEITE marca "SALAT"

á don SERAPIO TOMAS, con quien podrán entenderse los comerciantes que deseen hacer pedidos.

J. Salat é Hijos

Barcelona, 3 de Octubre de 1902.

Aviso á los beneficiadores

Compramos café en pergamino de buena clase, y también de terceras y clases inferiores.

Robles & C.º

Frete al Banco Anglo Costarricense.

EL REY DE LOS BRANDY

Gautier Freres

CASA ESTABLECIDA EN 1755

En botellas

En barriles

1, 2, 3, 4 y 5 Estrellas 1, 2 y 3 Coronas

VENDO la finca denominada LA SUIZA; consta de 45 manzanas de café en perfecto estado, 60 de potrero y el resto de montaña, y 65 cabezas de ganado vacuno y caballar.

Una buena casa de habitación y casas pequeñas para peones, aguas magníficas y máquina de aserrar.

Parte en construcción de un buen patio de beneficio; altura sobre el nivel del mar: 2,050 pies en la parte más baja.

Para precio y condiciones entenderse en la Pulpería del Limón con

PIÓ ACUÑA

Manufactura que compete en calidad y precios con los extranjeros, la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano. Avenida Central, Cuesta de Moras, n.º 531.

EL TORITO

FÁBRICA DE CERVEZA DE JUAN MALEK

Único depósito de la Kola "Malek"

La cerveza TORITO, es la mejor y la más pura y salvable, porque en su fabricación se emplean los mejores y más sanos ingredientes. No hay adulteración. El que pruebe la cerveza TORITO y KOLA MALEK, sigue tomándola.

SE VENDEN

Las valiosas y extensas propiedades de bananal sitas en Matina y Zent; las propiedades de café y ganado en Las Lomas y las casas en Matina que pertenecieron al que fué M. J. Carroll.

Detalles en un aviso más adelante.

THOMAS SCOTT

San José, Costa Rica, 11 de Noviembre de 1902.

VINO RECONSTITUYENTE

Según la fórmula del Doctor Pettenkoffer, Profesor de la Universidad de Munich, Baviera

Este eficaz alimento para la sangre, descubierto por un excelente profesor alemán, ha sido usado en el mundo como el mejor y más agradable reconstituyente. Los enfermos y convalescientes que toman el VINO RECONSTITUYENTE recobran sus fuerzas y el color rosado vuelve á su apagado rostro. Ha sido usado con éxito y renombre en todos los climas para curar la anemia, falta de apetito, dolores de estómago, náuseas, debilidad por falta de sangre, palpitaciones nerviosas de corazón, insomnio y dolores internos de origen desconocido. Pueden tomarlo jóvenes y niños así como las personas de edad avanzada sin jamás sentir las molestias que causan otras preparaciones irritantes y desagradables al paladar.

DOSIS:—Una copita tres veces al día antes ó después de las comidas. Para niños menores de diez años de media á una cucharadita.

Agente general en Costa Rica,—BOTICA ALEMANA—VICTOR FABIAN,—Prop.

700 colones con hipoteca, tengo encargo de colocar.

JUAN R. ACUÑA

Juan Knöhr Hijos

Tienen un surtido completo de mercaderías.

Ventas exclusivas al por mayor y en condiciones liberales.

El 1º de Noviembre trasladé mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

ALMACEN HERNANDEZ

SAN JOSE

Este almacén comprado últimamente por Pagés & Cañas ha sufrido una completa regeneración. Acaba de recibir géneros y abarrotes de toda clase, que, por ahora, vende más barato que nadie.

San José, Octubre de 1902.

LA BASTIDA

ALMACEN DE ABARROTES, VINOS Y LICORES

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que he trasladado mi establecimiento á la calle central, Norte, esquina 6ª Avenida Oeste, (frente á la ferretería de los señores Macaya y Cº y al almacén de ropa hecha de los señores Robert Hermanos), con un completo surtido de mercaderías, en las mejores condiciones, á plazos y al contado, y á los precios más ventajosos de esta plaza.

ALBERTO LLINAS.—San José Costa Rica.

El Aguila de Oro

Es hoy por hoy la cantina favorita de nuestra juventud y ¿cómo no había de ser, si allí tienen un servicio esmerado y un magnífico billar? Sus mercaderías son siempre frescas, buenas y baratas; en su cantina se venden unos sabrosos cocktails á 10 céntimos, preparados por el gran ATILIANO. Su propietario es don Napoleón Soto.

A B C

El mejor Champagne

VICTOR CLICQUOT

Carta blanca A B C.

Importa: G. de Benedictis

¡¡ ATENCION !!

La Agencia de la Fábrica de Sellos de Caucho La Costarricense que estaba á cargo de doña María v. de Linares, ha sido trasladada en esta fecha á la Librería de don Antonio Lehmann, quien recibirá las órdenes para la fabricación de toda clase de sellos.

Mi fábrica tiene 21 años de establecida y fué premiada en la Exposición Nacional de Costa Rica con medalla de plata de primera clase en 1886.

Teófilo Sibaja G.,—Propietario.

Ajaluela, 20 de Noviembre de 1902.

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Existencia constante de abarros frescos y baratísimos. Licores de primera. Harina de "EL GALLITO" y otras marcas. Manteqa exquisita. Depósito de cigarras "MURIAS" á precio de quema.

Esta antigua y acreditada casa comercial gira letras de cambio sobre España á tipos muy aceptables.

Alquilo una casa en esta ciudad, grande, cómoda y con instalación eléctrica.

También vendo un precioso lote en La Sabana.

GERARDO SAENZ GUTIÉRREZ

CERVEZA SUPERIOR

Imperial Lager Beer

Esta renombrada cerveza, conocida desde hace mucho tiempo por los clientes del Hotel Imperial como la mejor de las que se conocen en el país, se vende en

LA GRAN VIA

al módico precio de \$ 42.00 el barril de 10 docenas. Es la que mayor utilidad deja á los expendedores, y la que tiene mejor aceptación, por ser de clase inmejorable.

San José, Noviembre de 1902.

POR \$ 30.00

Se alquila una casa decente y cómoda, situada en la calle 18 Sur, n° 306. Informarán en la casa n° 247 de la calle 17 Norte.

Dr. Serardo Echeverría y Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public
(English Spoken)

San José de Costa Rica.—Nº 163, 7ª Av. O.

BREVA BREVA

DIANA

Como único importador de esta acreditada marca
La ofrezco á precios especiales por partidas de 25 latas. Cada lata contiene 10 kilos con 294 tabletas.
También tengo existencia en Limón y Puntarenas.

Walter J. Ford

OCTAVIO QUESADA

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en el n° 116, Avenida 7ª, Este, casa de las señoritas Montealegre, contigua al Registro de la Propiedad y Archivos Nacionales.

¡¡ VINO LEA ESTOI !!

Academia de Inglés, frente á la Imprenta Nacional.
H. J. Edwards

una competente profesora.
cada día después tres lecciones por semana. Lecciones especiales en el día para señoritas por \$ 3.50 al mes.

De esta fecha en adelante se darán lecciones de Inglés por el mejor profesor de esta ciudad, á razón de

LON LHM LON LI

? HSHS? YOU SPEAK ENGLISH?

De venta en San Mateo, 40 cajuelas de semilla de zacate de guinea.
Entenderse en San José con Alejandro J. Aguilar, y en Esparata con

Alejandro Aguilar Castillo

El buen tono hoy, es decir: tengo mis muebles construidos en la gran fábrica de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, n° 531.

VENDO de conformidad con las circunstancias, las siguientes fincas:

1ª—Guañil.—Lote de montaña, de 134 manzanas, situado á pocos metros de la estación Peralta y sobre la línea férrea á Limón á uno y otro lado.

2ª—Animas.—400 manzanas con cultivo de potrero, café, hule y establecimiento de una buena calera.

3ª—Florescía.—850 manzanas; cultivos de potrero, café, caña, piñas y una bastante completa maquinaria de aserrar, con abundantes maderas por explotar.

4ª—12 lotes de una caballería cada uno, en Rentavanzón, sobre la carretera de Fuentes.

5ª—Una casa en Cartago, bien situada y cómoda para familia numerosa.

6ª—Una casa en San José, de oficinas y bodega; De las tres primeras fincas puedo vender lotes no menores de 20 manzanas.

Los interesados deberán informarse en San José con Manuel A. Serrano C., y en Cartago con el suscritor.

JOSÉ Mª BONILLA A.

Si quieres comprar muebles con la seguridad de que sean buenos y baratos, es la única parte es la fábrica de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, n° 531.

Jardinería Bellavista

Frente al Hipódromo

En ella se encuentra de venta toda clase de semillas, flores y verduras; lo mismo que árboles frutales y de adorno.

P. RUCAVADO

SILVESTRE SOLIS LEON

AGRIMENSOR

7ª Avenida, Este.—650 varas del Parque Central.